

La crisis y el mercado laboral

José Alberto Molina

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza

EL impacto de la crisis en el mercado laboral está siendo objeto de numerosos análisis y propuestas en los últimos meses. Se escuchan muchas opiniones y alternativas de reforma, que no siempre parten de diagnósticos informados. Por lo tanto, conviene precisar algunas cuestiones para centrar el debate. Dedicaré las siguientes líneas a responder brevemente tres que resultan cruciales: ¿a qué colectivos está afectando especialmente la crisis? ¿influye el nivel de formación en las posibilidades de perder el empleo? ¿qué probabilidades de recolocación existen para los parados?

En primer lugar, los datos de la Encuesta de Población Activa

(EPA) del INE muestran que se han perdido 1,3 millones de puestos de trabajo en España entre marzo de 2008 y marzo de 2009. De éstos, 1.045.000 eran asalariados con contrato temporal, 185.000 eran empresarios o autónomos y sólo 70.000 empleados poseían contrato de carácter indefinido. El ajuste se concentra mayoritariamente en los trabajadores temporales, que actúan como "bisagra" en los períodos de expansión y de recesión, asumiendo la práctica totalidad de la flexibilidad del sistema.

Por otra parte, la formación, que en épocas de bonanza pasa aparentemente (y equivocadamente) a un segundo plano, se pone de manifiesto ahora como

variable determinante para la situación laboral. El censo de parados se ha duplicado entre marzo de 2008 y marzo de 2009, según la EPA, desde los 2 millones de personas hasta los 4 millones. No obstante, la evolución durante este año de las tasas de paro por nivel formativo alcanzado muestra conclusiones muy relevantes: sin estudios, del 24,5% al 45,8%; estudios primarios, del 14,0% al 24,6%; estudios secundarios, del 11,7% al 22,8%; estudios superiores, del 5,8% al 9,3%; doctorado, del 2,2% al 1,8%. En definitiva, mayores niveles formativos preservan mejor el empleo en períodos de recesión.

En tercer y último lugar, la ansiada recuperación deberá traer

consigo la creación de nuevos puestos de trabajo. No obstante, para que los actuales parados puedan acceder a ellos, tienen

que mantener un grado de ocupabilidad razonable. El Servicio Público de Empleo Estatal establece una clasificación de los desempleados en función de su ocupabilidad. En mayo de 2009, el 38,5% de los parados presentaba niveles "Bajos" y "Muy bajos". Se trata de un porcentaje elevado, que puede continuar aumentando puesto que la prolongación en el tiempo de la crisis, lamentablemente, tenderá a depreciar este capital humano.

Por lo tanto, además de las necesarias políticas pasivas (prestaciones y ayudas), resulta fundamental implementar medidas activas (reciclaje de habilidades) que eviten la exclusión laboral permanente.

"La formación, que en épocas de bonanza pasa a un segundo plano, se revela ahora como una variable determinante"